



1 de julio de 2014

ABN-673/2014

Licenciada
LIGIA ISABEL ARTIGA FERRUFINO
Apoderada Especial
DATUM HONDURAS, S. A.
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.09/2014

Estimada licenciada Artiga:

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.253-6/2014 del 26 de junio de 2014, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.09/2014, para contratar los servicios de soporte técnico y actualización de productos en la modalidad de licenciamiento perpetuo por procesador y licenciamiento por usuario, de los productos Oracle que posee actualmente el Banco Central de Honduras, por el período comprendido del 26 de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

Con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan. La cotización deberá ser entregada en sobre cerrado (**sin señal de haber sido abierto**) a más tardar el día martes 8 de julio de 2014, en la oficina del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales ubicada en el tercer piso del edificio principal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC.

Atentamente,

SANTOS EMILIO FLORES SOSA
Secretario del Comité de Compras y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

ANFY/JCC

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No.3165 P.B.X 2216-1000/2237-2270
www.bch.hn